

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes... 1 25; Fuera, trimestre... 4; Extranjero, semestre... 15; Número suelto... 5; Número atrasado... 10.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111 (No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... 30; En segunda plana ó entre noticias... 25; En tercera plana, (sección anuncios)... 10.

En cuarta plana y comunicados precios convencionales.

Esquejas desde 12:50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.

(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

PARA EL DIA DE LOS SANTOS

Buñuelos de viento rellenos de Crema, Albaricoque y Batata. Llegaron los legítimos turrones de Gijona y Alicante, Peladillas y Piñones de Alcoy.

Confitería La Dulce Burgalesa de

CAYETANO SOTILLO

Reyes Católicos, frente a la sastrería Universal. Avila.

El 1.º de Noviembre

Los que—exánimes y estruendosos como tapial que se derrumba—gimen á voces por sus muertos, no suelen orar mucho por ellos, y los olvidan fácilmente, que las nubes tormentosas de verano rompen, con brío, en truenos y aguaceros, pero desfogan pronto y el viento más liviano las disipa.

Quien llora silencioso y reza por ellos resignado, carga, más á conciencia, con el fardo pesado de la pena y hace que el sentimiento—cual rayo de sol vivificante—se interne en el alma y la penetre, á la manera de las lluvias otoñales que ahondan en la tierra y la avivan y fecundan.

El dolor inteuo es religioso: no gritará, pero se impone, bravamente, lo mismo al faror satánico que á la humana flaqueza.

Es ese dolor sabio y prudente—por ninguno otro igualado—que maneja con hábil maestría los sutiles resortes de la imaginación calenturienta, para que el sentimiento sea sincero, y no se extravíe ni perezca.

Es el dolor peculiar de los creyentes quienes confían en su acción providencial, como confía el niño inocente en la eficacia del poder inefable de la madre.

Fiel compañero del cristiano y grato á los ojos del Señor es ese dolor inteuo y religioso, que mueve en el corazón, suave y naturalmente, las fibras más sensibles de la humildad y la piedad, con igual dulzura y providencia que el nardo da perfume y sombra la palmera.

No es esto decir que la humildad fabrique diques contra las lágrimas y penas cuando ellas son sinceras.

Ni menos que la piedad, dignificante, haya de poner trabas á los dolores y aficciones cuando broten de lo íntimo del alma, y se exterioricen racional y prudentemente.

Librenos Dios de semejante desvarío pues, cabalmente, la piedad y la humildad son las dos flores más gayas y galanas del delicioso vergel de las virtudes!

Quizás las únicas que puedan llamarse fiel reflejo de aquella «Justicia Suma», que no desconoce los derechos de nuestra naturaleza terrenal, y que, Generosa y Sabia, provee, cumplidamente, á todas las exigencias que sean legítimas y razonables.

No se trata, pues, de poner diques ni trabas al dolor, sino de recordar—sin salirnos del lenguaje familiar y corriente, ni embarcarnos en umbrosas lucubraciones filosóficas—aquél adagio que dice: «no siempre es oro de ley, todo lo que exteriormente reluce.»

Porque así como la nieve, al cubrir cohesponjoso manto las crestas de los montes, los agiganta y engrandece, pero también los deja helados é improducti-

vas, así igualmente las mentes anubarradas y las almas descreídas suelen abultar la visible superficie de las penas, en tanto que el interior, que no se vé, ni sufre ni padece.

La sociedad actual—frívola é impía como la moda nefanda que la informa—ni se duele de veras por los muertos, ni honra dignamente su memoria, porque no los ama.

Hoy no tienen los muertos más amor sincero que el de su madre verdadera, la Santa Iglesia de Cristo.

Ella es la sola que—sobreviviendo inmutable á los cataclismos y los tiempos, y siempre inmóvil como las estatuas sepulcrales—santifica, incesantemente, el sueño misterioso de la muerte con el magno sacrificio del altar, y con continuas y pias oraciones.

La sociedad mundana, que tiene todo el año presa el alma y subyugada la materia por la fiebre del negocio y los placeres, únicamente, en el día de hoy puede acordarse—y solo por seguir la moda—de los que yacen olvidados en el fúnebre recinto del silencio.

¿Y á qué fin los recuerda?... ¡Tal vez para profanar y escarnecer groseramente, los brozosos cinerarios que contienen sus cenizas!

¿Cómo consagran, muchas de las actuales gentes, el triste día 1.º de Noviembre, único del año que «dicen» dedicar á los difuntos?..

Los unos—ya sea por vicio ó por costumbre—invaden, con loco regocijo y sin respeto, el camposanto y, entre sordos zumbidos de colmena y convulsiones de hirviente terremoto, cumplen la profana anual visita.

Los otros—con proterva y glacial indiferencia—mandan al cementerio á los domésticos para que, suplicando su criminal olvido, enmascaren los túmulos sagrados con crespones industriales, y crisantemos de percalina, y pensamientos de abalorios.

No son visitas transferidas, ni lágrimas postizas, ni coronas de fábrica, ni hacheros de cofradía lo que piden, desde el alcázar de la muerte, los padres á los hijos, ni al esposo la esposa, ni el amigo á los amigos.

Lo que demandan al cristiano aquellos carísimos (1) «durmientes» que tanto en el tiempo nos amaron, es que, con honrado corazón y espíritu evangélico, imploremos de Cristo Salvador, perdón y clemencia para ellos.

Lo que nos piden á todos es que, sin estrépitos, ni desconfianzas, ni tibiezas, los tengamos cristiana y firmemente en la memoria, cesando de columpiarnos en esas alzas y bajas del sentimiento que

(1) Los muertos no son más que «durmientes» desde que Cristo anunció que á su Resurrección gloriosa sucedería la de los fieles á su doctrina, cuando dijo á la viuda de Nain: «tu hija duerme, no está muerta.»

solo son verdaderos sístoles y diástoles de la despótica y fatal concupiscencia.

El sauce llorón de hoja caduca, que crece desmaido entre las tumbas, murmura al compás de incierto viento y abate la lacia cabellera, como atraído, fatalmente, por el légamo impuro de la tierra.

Pero el ciprés piramidal, y siempre erguido—de hoja permanente y de verdor perenne—mira con garlaldía al firmamento y levanta, confiado, sus vigorosas ramas, en prueba de adoración y en señal de súplica.

¡De cuán distinto modo que está sociedad modernista—suicida y tenebrosa, pues con la lepra de sus doctrinas falsas se destroza como la avispa que al picar halla la muerte—conduce con los muertos la digna Iglesia de Cristo, que es salud y vida, y luz de las luces y camino y verdad de los creyentes!

Ella—siempre fiel heraldo de paz y de consuelo—es tan «bondadosa» que no para de evocar, en torno suyo, recuerdos, halagos y esperanzas!

Es tan «sabia» que penetra victoriosa en los senos más hondos y recónditos de la voluntad divina y se nutre de ellos.

Y tan «justa» que comprende y secunda, activa, todas las ansias celestiales de vivos y de muertos.

Tan exacta en su ritual arcaico como la vieja tierra en recorrer su órbita, pues en este día del año renueva, por otro año más, su sentido duelo, y multiplica sus diarias oraciones, por aquellas inolvidables y benditas almas que, para acudir al Juicio de Dios, salieron de este viciado ambiente de tempestades y peligros, que llamamos vida.

Yo no te digo que no llores—escribió San Francisco de Sales á una persona afligidísima—lo que te digo es que seas discreta en el llorar, como lo son en el cariño una madre ó una hermana.

¡También lloró el Redentor!.. ¡Y se abatió al presentarle el Angel del Cielo el cáiz rebosante de amargura!..

No puede reprocharnos, pues, el fuego de nue tras lágrimas ni lo hondo de nuestro pesar; pero si la aficción desordenada y tumultuosa, que, más que sentimiento justo, resulta como insana emulación y hasta egoísmo cuando Dios—Suprema Voluntad—se lleva á nuestros deudos y amigos en buen estado de alma.

¡Si hasta parece que lo que se lamenta es verlos libres de la nube de acechanzas, tentaciones, pesadumbres y conflictos que á los vivos nos rodan!..

O que apegados á esta vida cañuca y miserable—como lana de vil metal á taza rota—se olvidan de que el hombre no se extingue como luz que se apaga; que no acaba aquí, si no que empujado por misteriosa mano, marcha al vasto recinto de la invisible eternidad!..

La sociedad mundana—presuntuosa y materialista—se precia de aguda y de saberlo todo, y, en punto á Religión—ciencia divina—ni quiere aprender ni sabe nada.

Si el orgullo no taponara sus oídos sino que los permitiera oír, á conciencia la palabra de un Dios omnipotente y generoso, que nunca dejó incumplidas sus promesas, la fe volvería á la sociedad y el hombre se levantaría sobre sí mismo y veneraría su pavor, y su ruindad y su flaqueza.

Y se convencería de que solo en la fe reside el poder maravilloso de calentar, con el fuego de la Caridad, á los corazones yertos é inactivos, y de refrigerar con el rocío de la Gracia, á los locamente encendidos, dejando, como por encantamiento, lo mismo en los unos que en los otros, eficaz y debida confianza en ese Dios omnipotente y generoso que quiere que sus hijos vivan, no que sus hijos mueran.

Confianza vital y embriagadora—fundada en la palabra y la pasión del Hombre Dios—que lo es todo en la existencia azarosa del creyente:

Porque es dulcedumbre en las hieles de la contradicción, de la ingratitud y el desengaño.

Y luz que ilumina los caminos y descubre los secretos de la resignación y la paciencia!..

Y rastrollo ajustado é inquebrable que cierra á piedra y lodo, la lóbrega prisión de las tristezas!..

Y llave maravillosa, en fin, que por sí sola abre, de par en par, las puertas irisadas de la Gloria!..

Los judíos del Viejo Testamento y los gentiles de aquel tiempo, obraban cuidadosamente al llorar aterrados á sus muertos.

Y hacían bien en gemir desesperados; y en rasgar su vestiduras; y en mesarse los cabellos en señal de inmenso duelo.

Por virtuosas que hubieran sido en vida las personas que, entonces fallecieron, no verían á Dios, pues para ellas es taban cerradas, por completo, las puertas del paraíso.

Pero ahora ¿dónde se halla la cordura del hombre redimido si cree satisfacer á sus difuntos con erigirles sepulcros de filigrana ó sepulturas faraónicas que, á pesar de su solidez y su riqueza, valen, para ellos, lo mismo que el capullo endebe y miserable que sirve de tumba á los gusanos!..

¿Dónde la fé del cristiano, ni la sensatez de su dolor, si en las contradicciones y pesares no gime resignado, ni con afecto de amante delectación no dirige su mirada al cielo!..

Se cuenta de Alejandro Magno que á un soldado cobarde—también llamado Alejandro—le dijo muy airado: «ó mudas de nombre ó de conducta.»

¡Quién tuviera autoridad bastante para decir á muchos mentecatos: «ó no os llaméis cristianos ó aprended á serlo!..»

El que ama de verdad á sus difuntos no consiente que la flaqueza liviana, ni lo crudo del pesar, amortigüen el brillo de su fé: sino que procura que ella atraviése por las vías dolorosas cada vez más limpia y radiante, como los rayos del sol, que cruzan sitios inmundos sin mancharse, iluminando con incesante actividad lo mismo los valles que los montes y los mares!..

Mal se compaginan y se avienen la pena exagerada y la tristeza inconsolable con la magnánima esperanza de resurrección que Cristo Redentor ganó, para los hombres, en el cruento suplicio del Calvario.

¡Ah!.. «Si me amáseis os alegraríais, porque voy al Padre!» dijo Jesucristo—Único Maestro de Verdad en el mundo habido—al observar que los apóstoles recibían, hondamente aterrados y afligidos, el anuncio de su cruenta pasión y su cercana muerte.

Cierto es que Jesucristo lloró amargamente ante el sepulcro de su amigo Lázaro!..

Cierto, también, que el Evangelio con signa que en eso se conoció lo mucho que le amaba!..

¡Pero quién puede afirmar que el público amargor de su gran duelo respondiera, precisamente, al pesar de que su amigo Lázaro hubiera salido de la presente vida!..

¡No es más lógico creer que mal podía dolerse de la muerte de su amigo quien tenía sobradísimo poder para hacer que no muriera!..

Por otra parte, si la vida terrena fuera en sí misma amable, tampoco hubiera dicho á sus discípulos: «si me amáseis os alegraríais de mi muerte», que fué como darles á entender que quien muere, mas bien gana que pierde, si muere en gracia de Dios.

Por eso Santa Teresa de Jesús—esposa mística del mismo Dios—se expresaba de este modo: «Todo ha de acabar tan presto que, si tuviéramos la razón despierta y con luz, no era posible sentir los que mueren conociendo á Dios, sino holgarnos de su bien.»

Bien pudo ser, pues, que si Cristo lloró y se condeñó, pública y profundamente, ante la tumba de Lázaro—cerrada tres días antes—no fuera expresamente por su muerte, sino porque amándole tanto, como él le amaba, le dolía sacarle de la venturosa paz en que yacía, para tornarle de nuevo á esta vida de pesadumbres y de duelos; y tener que hacerlo por disposición de la «Suprema Voluntad», para conmovér á los duros corazones, y atraer á los impíos, y humillar y confundir á los incrédulos.

Y parece confirmarlo así cuando, al revocar el decreto ya cumplido de la muerte—llorando como hombre y obrando como Dios—clamó de esta manera: ¡Házlo Padre, para que vean que tu me envías!

Isidro Benito Lapeña.

La Reina madre

(POR TELÉGRAFO)

En el rápido de San Sebastián llegó hoy por la mañana á Madrid la Reina Doña Cristina.

Esperábanla en el andén sus augustos hijos; el Gobierno, altas personalidades palatinas y las autoridades civiles y militares.

El recibimiento dispensado por el pueblo de Madrid á la augusta señora ha sido cariñosísimo.

Prensa Asociada.

OPOSICIONES A LA MAGISTRAL

Mañana y pasado mañana no habrá ejercicios de oposición á la Canongía Magistral vacante en la S. A. I. Catedral de esta ciudad.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

A las seis y media de la tarde abre la sesión el primer Teniente Alcalde señor García Sánchez. En los escaños se sientan los Sres. Cenalmor, González Vallejo, Delgado Porrés, San Román, Muñoz, Yañez, González Alvarez, Sanz, Heras, Torres Paris, López y Alvarez.

Se aprueban el acta de la sesión anterior y varias cuentas y nóminas de jornales.

—Pasa á la Comisión una comunicación de la Contaduría municipal sobre la construcción de una alcantarilla en la calle de Santo Tomé.

—Se acuerda pase á informe del Arquitecto el expediente y proposiciones que se han presentado al concurso para la instalación de timbres y luz eléctrica en la Escuela Normal de Maestros.

—Se adjudicó el aprovechamiento de pastos de El Soto á D. Bautista Cardallaguet, en 400 pesetas.

Rebaja de fianza al Depositario

Se lee un dictamen, que nada resuelve, de la Comisión de Gobierno interior, sobre una instancia del Depositario municipal D. Valeriano Nieto, en que solicita se le rebaje la fianza.

Hace uso de la palabra el Sr. Yañez que califica el dictamen de ambiguo, se muestra partidario de la rebaja y dice cree que la fianza debe fijarse en 7.500 pesetas en metálico ó 10.000 en papel de valores del Estado.

El Sr. San Román manifiesta que siente discurrir del parecer del Ayuntamiento, pero que él combatirá cualquier rebaja que se introduzca en la fianza, por estimar que no puede ser legal, á

Handwritten signature and notes at the bottom right of the page.



más de que si se hubiera anunciado la plaza con la fianza que dice el Sr. Yañez, se hubieran presentado, seguramente, más solicitantes.

Rectifica el Sr. Yañez y dice que no conceptúa que para tener un depósito de 15.000 pesetas en metálico, máximo del numerario habitualmente existente en las arcas municipales, sea necesario tener una fianza de 25.000.

Interviene en la discusión el Sr. García Sánchez que defiende la proposición del Sr. Yañez, empleando argumentos que no tienen ni parecido con el caso que se debate.

Después de breves palabras del señor San Román, ampliando las razones de su parecer, habló el Sr. Torres París defendiendo la proposición del Sr. Yañez.

Rectifica el Sr. San Román y se afirma, más y más en la opinión que tenía expuesta.

Manifiesta su conformidad con lo dicho por el Sr. San Román el Sr. Muñoz, que califica de «caso de favoritismo» el que se va a conceder, y dice que él vota en contra.

El Sr. Yañez se lamenta de que por algún señor concejal se haya empleado la palabra favoritismo, cuando el caso que se debate es si se debe ó no conceder lo que solicita un empleado. (El señor San Román: ¡Interin!) Se pone á votación la proposición del Sr. Yañez.

Votan que no los Sres. Cenalmor, González Vallejo, Delgado Porres, San Román y Muñoz. Total 5.

Que sí, los Sres. Yañez, González Alvarez, Sanz, Heras, Torres París, López, Alvarez y García Sanchez. Total 8. Se aprueba la proposición del Sr. Yañez de rebajar la fianza á 7.500 pesetas en metálico ó 10.000 en papel de valores del Estado.

El Sr. Muñoz solicita que conste en acta su voto en contra por constituir lo hecho un ilegalidad.

(Protesta el Sr. Torres y la presidencia ruega al Sr. Muñoz retire la palabra ilegalidad).

El Sr. Muñoz dice que no la retira. El Sr. Vallejo explica su voto en contra para salvar su responsabilidad.

Asuntos varios

Se leen varios informes denegando aumento de sueldo á los empleados municipales.

—Se concede una pensión de 289 pesetas á la viuda del alguacil Lucas del Río.

—Se acuerda, de conformidad con un dictamen de la Comisión de Hacienda, crear un filatelo provisional en San Nicolás.

En la sección de ruegos y preguntas el Sr. Muñoz solicitó que no se siga propinando la morcilla á los perros; el Sr. Sanz preguntó por qué no se satisfacía la gratificación que se adeuda á los maestros del Grupo Escolar Cervantes.

A las nueve menos cuarto se levantó la sesión.

El conflicto europeo

Resumen de noticias

En Francia

Los franceses según el comunicado de París, han atacado en Saily-Saillisel, tomando algunas trincheras, próximas á la iglesia de este pueblo.

—Los alemanes, después de intenso bombardeo, atacaron con gran violencia desde Biaches hasta el Sur de la Maissonette, logrando ocupar las posiciones francesas al Norte de este lugar. Los germanos han bombardeado Reims.

—El comunicado de Berlín ratifica la ocupación de las posiciones francesas en Biaches, así como los duelos de artillería en Verdun.

En Rusia

Una irrupción de tropas rusas en grandes masas fué rechazada en Pustomyty y en Szelow, según el radiograma de Nauen.

En Rumania

Tropas austroalemanas han ocupado

las alturas de Turm. En el Szurduk retrocedieron las fuerzas germano austro-húngaras.

—El general Mackensen, picando la retaguardia del enemigo, ha trabado combate con la artillería y la caballería rusorromana.

—Al Sureste de Vorostony han avanzado los austroalemanes varios kilómetros.

En los Balcanes

Sefrustraron varios ataques francoservios contra Vejeselo, Gradnista y Kela según el parte de Berlín.

Al Norte de Vejeselo han obtenido los servios algunas ventajas, según el telegrama de París.

Por la neutralidad

(POR TELÉGRAFO)

Comunican desde Zaragoza que ayer se celebró con entusiasmo y concurrencia grandes, la conferencia neutralista dada en el Ateneo Mercantil por el ilustre ex ministro conservador, Sr. Bergamín.

El discurso fué muy elocuente de elevados tonos patrióticos, abogando, al final, por el exterminio de las banderías políticas, que son la causa de todos los males que España padece.

Fué frenéticamente aplaudido.

Prensa Asociada.

¿Cuándo terminará la guerra?

Por la curiosa combinación de Pierre Mille nada podrá averiguarse, pues no es otra cosa que un juego de números hecho con un poco de ingenio y más oportunidad, que nada puede anunciar, aunque pudiera fácilmente acertar por casualidad.

Es un cálculo nada más que curioso y casi pueril. El número de la fecha del nacimiento de cualquier persona, sumado con el de su edad, dará irremisiblemente el de 1916, año en que vivimos. De igual modo la suma del número del año más feliz ó más desgraciado con el número de la diferencia hasta el año actual, dará 1916. Luego sumando 1916 con 1916, agregándole los dos años que van de guerra, y dividiendo por dos, dará, en todos los casos, 1917 evidentemente.

Chicolin.

LAS CORTES

(DE LAS SESIONES DE AYER)

SENADO

En la reunión de secciones se han elegido las Comisiones siguientes:

Creación del Cuerpo de Maestros de Instrucción primaria en el Ejército activo: Sres. Ochando, Retortillo, Mataix, Martínez (D. Justo), Gómez Lombart, López Pelegrín y Gayarre.

Reforma de artículos del Código penal sobre fabricación de moneda metálica y fiduciaria: Sres. Mifsut, Ruiz Valarino, Herrero, Santos y Fernández Laza, Armiñán y marqués viudo de Mondéjar.

Unificación de concesiones de los tranvías, de acuerdo con las Municipalidades: Sres. Ortueta, García Molinas, Rengifo, marqués de Bazanallana, Armiñán, Pulido y Gayarre.

Policia de carreteras en lo relativo al tránsito rodado: Sres. Rivera Uetiaga, Portuondo, Montero Villegas, marqués de Portago, Semprún, Ruiz Martínez y marqués de Elduayen.

La discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios se desarrolló con lentitud, sin que ofreciera ningún rasgo saliente.

El proyecto ha quedado aprobado no admitiéndose ninguno de los artículos adicionales que propusieron diferentes senadores.

CONGRESO

Las tres primeras horas de la sesión han sido invertidas en gran parte por re-

presentantes parlamentarios, que son á la vez compañeros en la Prensa.

Hablaron sobre la cuestión del papel el Sr. Ro-amora —que debutó con fácil palabra, y haciendo un alarde de su vasta cultura— y el Sr. Romeo, que ya de antiguo tiene acreditadas sus dotes de polemista.

Después se entró en el debate sobre el Presupuesto extraordinario, y habló otro culto periodista, el Sr. Canals, para consumir el tercer turno en contra.

El Sr. Canals fué escuchado con gran interés por la Cámara y puso de relieve, con un estudio competente y minucioso la gran ficción que es el Presupuesto extraordinario.

A última hora habló otro elocuente diputado de la minoría conservadora: el señor Bullón.

La Comisión general de Presupuestos ha dictaminado en lo referente á la con tribución territorial, á lo que se han presentado numerosos votos particulares.

Los diputados aragoneses se reunieron ayer tarde, y acordaron recabar del Gobierno una declaración en el sentido de que la concesión del depósito comercial de Barcelona no perjudicará á los intereses de Aragón.

Bajas inglesas

(POR TELÉGRAFO)

Las listas oficiales de bajas inglesas de los días 25, 26 y 27 contienen los nombres de 87 oficiales (26 muertos) y 2.840 soldados; 119 oficiales (30 muertos) y 2.570 soldados, y 108 oficiales (35 muertos) y 2.420 soldados respectivamente.

Prensa Asociada.

El General Francés en Avila

En el tren correo de Galicia ayer llegó á nuestra ciudad procedente de Madrid el General Francés acompañado de su Ayudante y del Mayor de Intendencia Sr. Olavarría.

Esta mañana, á las ocho, llegó á la Academia, donde recibió todo el personal de la misma, y acto continuo fué presentado á los Jefes y oficiales por el Director de la Academia, después visitó el establecimiento, entrando en algunas de las clases quedando altamente complacido del estado de instrucción de los alumnos.

Esta tarde ha asistido al Pradillo de las compañías de alumnos, han efectuado prácticas militares.

TRIBUNALES

Juicios orales

Ocupa el banquillo, el vecino de esta ciudad, Segundo Sánchez Gil, acusado de haberse apoderado de una bolsa que contenía ochenta pesetas setenta céntimos.

Estimó el Sr. Fiscal que el procesado era autor de un delito de hurto y solicitó fuera condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El letrado defensor del procesado señor López, negó que su defendido se apoderara con intención de lucro de la bolsa del Lorenzo López, si no que se la encontró y su intención era devolver la cantidad á su dueño, interesando la libre absolución de su patrocinado.

A continuación se vió el juicio por hurto contra el vecino de la Adrada Miguel Alba, acusado de haberse apoderado en los días 24 á 26 de Julio de 1915 de una vaca, tres novillas y una ternera.

El Sr. Fiscal, modificó en el acto del juicio en el sentido de estimar que el procesado solo había tenido la participación de encubridor en el delito de autos solicitó fuera condenado en la pena de dos meses de arresto mayor y costas.

El letrado defensor del procesado se-

ñor López, en sustitución del Sr. Amat, negó que su defendido tuviera participación alguna en el hecho de autos, interesando su libre absolución.

Ambos juicios quedaron pendientes para sentencia.

Licdo. Calandria.

Caja de Ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado domingo en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 2.622 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 5.669'77 pesetas.

Primera casa en géneros de punto. Jesús Rodríguez.

Modificando la Real orden de 3 de Junio de 1914, referente á destinos del Cuerpo de Intendencia, se ha dispuesto que la provisión de cargos regionales correspondientes á los oficiales, con excepción de ciertos centros, deje de efectuarse por el ministerio y pase á serlo por los capitanes generales y general en jefe de Africa.

Los niños débiles deben tomar el Jarabe Hiposfítos Salud, á los dos frascos aparecerá el rosado color en sus mejillas. Millares de médicos lo prescriben.

Veinticinco años de maravillosos resultados.

Aviso: Al comprar el frasco rechácese si no se lee con tinta roja en el exterior Hiposfítos Salud.

Víctima de rápida y cruel dolencia hoy ha fallecido en Fontiveros el ilustrado médico de dicha villa, nuestro querido amigo, D. Teodoro Mesonero López.

El Sr. Mesonero, que como médico gozó siempre de la mayor reputación, era además persona de bondadoso carácter y afabilísimo trato, siendo por ello muy querido de cuantos se honraron con su amistad.

Su entierro, que se verificará mañana á las diez, será seguramente una de las mayores manifestaciones de duelo.

Enviamos á su viuda Doña Dolores Valverde, hijos, hermanos y demás familia, sentidísimo pésame y rogamos á nuestros piadosos lectores encomienden á Dios el alma del finado.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo D. Joaquín Muñoz Sánchez Alborno.

EL MEJOR POSTRE Mermeladas Trevijano,

La vecina de Sotillo de la Adrada, Pascuala Martín, ha sido detenida como presunta autora del hurto de 65 pesetas á su convecino Bartolomé Mora.

En el Congreso han sido leídos los proyectos de ley de amnistia y de condena condicional aplicable á los condenados por el fuero de Guerra.

ALMONEDA URGENTE

Plaza San Pedro 7, segundo.

Según vemos en la prensa de la corte, á petición del secretario del Ayuntamiento de Madrid, D. Francisco Ruano, la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España ha concedido billetes económicos á los asambleístas que concurrán á la que se celebrará en Madrid el 10 de Noviembre próximo.

Para la expedición de los billetes basta presentar en la estación donde se adquirieran la correspondiente autorización que pedirán los asambleístas al secretario de la Junta central de la Asociación nacional D. Diego Ayllón, jefe de Hacienda del Municipio de Madrid.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Las misas que se celebren el día dos de Noviembre próximo, en la Iglesia del pueblo de Padiernos, y las que se celebren el día tres, de siete á once de la mañana, en la Parroquia de San Pedro de esta capital, se aplicarán por el alma de la Excmo. señora doña Teresa Dominguez de Benito, que falleció el día dos de Noviembre de 1910.—Rogad por ella.

Mañana miércoles 1.º de Noviembre, á las doce, tendrá lugar la apertura del sobre que obra depositado en poder del Notario de esta ciudad, D. José L. Polop, cuyo sobre señala el día del mes que hoy termina en el que la casa Bartolomé Yañez devuelve toda la venta que hizo al por menor y contado.

Cuántas personas deseen presenciar este acto quedan invitadas por ser público.

El ilustrado oficial de Intendencia, don Pedro Gragera, ha tenido la atención, que muy de veras le agradecemos, de obsequiarnos con un ejemplar de la patriótica poesía dedicada á sus soldados de la Comandancia de Campaña de Melilla, y que se titula, «Honor á Santa Teresa de Jesus, Patrona del Cuerpo de Intendencia.»

Se necesita un aprendiz algo práctico para la Confitería La Dulce Burgalesa, Reyes Católicos 41.

Acompañado de su distinguida esposa ha regresado de Madrid nuestro querido amigo D. Fernando Rodríguez Guzmán.

Los días 13 y 14 de Noviembre próximo se celebrarán en Guisando y Arenas de San Pedro las subastas de 208,745 y 50 metros cúbicos de madera procedentes respectivamente de los montes número 10 y 3 del catálogo.

Han contraído matrimonio en Guantánamo (Cuba) la bellísima señorita Carmen Esquer Grajera, con D. Juan Miralles Tellez.

Deseamos á los nuevos cónyuges todo género de venturas.

DOCTOR VELÁZQUEZ LOBO PARTOS MATRIZ Consulta de doce á dos. San Segundo, 24.

Se ha declarado oficialmente extinguida la epizootia de viruela en el ganado lanar del término municipal de Brabos.

El Recaudador de la Hacienda en la zona de Herreros de Suso ha nombrado auxiliar de la misma á Leandro Pérez García.

Espectáculos

Coliseo Abulense

Mañana, festividad de los Santos, se celebrará en el favorecido salón de la calle de Estrada una sola y gran sesión de cinematógrafo á las seis y media en punto de la tarde.

Se proyectará la interesante y grandiosa cinta «Entre llamas» uno de los mayores éxitos de Francisca Bertine, la incomparable actriz italiana.

Además se proyectarán dos graciosas películas cómicas.

En breve se proyectará la última creación de la bellísima y eminente trágica Francisca Bertini, Lacrimæ Rerum ó en el Torbellino de la vida en cuya obra, original del gran autor Giuseppe de Li-guoro, y que aun no se ha representado en ninguna población de España á excepción del Gran Teatro de Madrid, luce la genial artista las últimas creaciones de la moda.

En preparación «Triptico de dos almas» estrenada hace pocos días en Madrid.



ULTIMA HORA

Por Telégrafo y Teléfono

(CONFERENCIA TELEGRÁFICA)

Madrid 31 (3 t)

De política

El día del Presidente

Varias conferencias

Después de despachar con S. M. el Rey, el presidente del Consejo de ministros señor conde de Romanones celebró una detenida conferencia con el ministro de Hacienda.

También le visitó el de Instrucción pública Sr. Burell para hablarle de las pretensiones de los maestros de la provincia de Navarra.

Los debates parlamentarios

Anunció el presidente á los representantes de la prensa que hoy elegirán las secciones del Congreso la Comisión que ha de emitir dictamen en el proyecto de ley concediendo amnistía por los delitos políticos y de prensa.

No cree Romanones que pueda terminar hoy el debate sobre la totalidad del presupuesto extraordinario y añadió que hasta ahora no le han anunciado los jefes de minoría nada sobre intervención en la discusión de este proyecto.

Los oficiales quintos

El Conde de Romanones recibió la visita de una numerosa comisión de oficiales quintos de los ministerios de Gracia y Justicia, Fomento é Instrucción pública que solicitan se hagan extensivos á ellos los beneficios que establece el proyecto de ley para el ascenso de los funcionarios de igual clase de Gobernación.

Correos y Telégrafos

Un ascenso

Ha sido firmado el ascenso á Jefe de Centro de Telégrafos de D. Lucas Kerlesia.

Nueva sección en Guerra

En la Estafeta militar del Ministerio de la Guerra ha sido establecida una nueva sección en relación con distintos centros del extranjero.

El objeto de esta oficina es proporcionar noticias relativas á los prisioneros de Guerra de todos los países beligerantes así como de los internados en los mismos con motivo de la guerra y remitirles las cartas, tarjetas ó envíos de cualquier clase que se les dirijan.

La correspondencia que circula por mediación de este Centro podrá redactarse en francés, inglés, alemán ó italiano.

Prensa Asociada.

CONFERENCIA TELEFÓNICA

Madrid 31 (5 tarde)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Tabacalera, Francos, Libras, Azucareras, etc.

Las Cortes

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres y veinte bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En el banco azul el ministro de Fomento.

Eseasa concurrencia en los escaños y tribunas.

El Sr. Giner de los Ríos pide que el Gobierno atienda debidamente á la Escuela de Náutica de Barcelona por tratarse de un centro de instrucción de gran importancia nacional.

Solo hay en España, país de extenso litoral y cuyos marinos han gozado y gozan merecida reputación, otro centro análogo.

El Estado debe prestar atención á estas enseñanzas que son base de la preponderancia comercial y marítima de las naciones.

También solicita el Sr. Giner que se declare incompatible el cargo de cónsul de Alemania en Corcubión con el de alcalde de aquel pueblo.

En la actualidad una persona desempeña ambos cargos y existe—dice el señor Giner—una incompatibilidad manifiesta pues como alcalde tiene el deber de impedir que pasen á Portugal los internados alemanes y como cónsul el de proteger á los súbditos de Alemania.

Por último el Sr. Giner ruega al ministro de Fomento procure se mejoren las condiciones de los coches de tercera clase de los ferrocarriles.

El Sr. Osorio dice que ha pedido en el negociado correspondiente de la Cámara datos relativos al presupuesto extraordinario.

Añade que se le han facilitado todos los datos pedidos excepto los correspondientes á los gastos de Gracia y Justicia.

Se lamenta de que se ponga á discusión proyectos importantes y no se faciliten á los diputados aquellos datos necesarios para orientarse en la discusión.

Continúa la sesión.

SENADO

A las cuatro en punto se abre la sesión bajo la presidencia del marqués de Alhucemas hallándose en el banco azul el ministro de Hacienda.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios.

Sin discusión se aprueba el dictamen de la comisión sobre los decretos suspendiendo las garantías constitucionales y levantando dicha suspensión de los cuales el Gobierno dió cuenta á las Cortes.

En el dictamen se propone aprobar la conducta del Gobierno.

Se pone á discusión el proyecto creando la administraciones subalternas de distrito.

El Sr. Grijalva consume el primer turno en contra.

Continúa la sesión.

Las subsistencias

El precio del trigo.—La Dirección de Comercio y la Junta de transportes

El Director general de Comercio señor Marqués de Cortina ha manifestado que considera gravísima la determinación que se le ha anunciado de aumentar el precio de los trigos á causa de haberse perdido parcialmente las cosechas de la República Argentina.

Esta tarde se reunirá la Junta de transportes y en la reunión se dará cuenta de la determinación de los harineros de renunciar al auxilio del Estado.

El marqués de Cortina y la Junta se consideran fracasados y creen solo procede adoptar las más enérgicas medidas por graves que parezcan para impedir el alza en los precios de los trigos y harinas.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 1.º - Miércoles. La fiesta de los Santos: Santos Cesareo, Benigno, María, Cirenía y Severino.

CULTOS

En la S. J. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y sermón á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Parroquias la fiesta con solemnidad. Por la tarde á las tres vísperas de Difuntos con Procesión.

Todos los domingos y días de fiesta. En San Antonio á las cinco de la tarde Corona Seráfica, Letania y el canto de la antifona. «Tota pulchra»

MISAS DE HORA

Las misas parroquiales con explicación de evangelio, á las siete y media en Santiago y á las ocho en San Juan, San Pedro y San Vicente.

En la Santa y convento de Santo Tomás, cada media hora, desde las cinco á las nueve.

A las seis en la Iglesia de Padres Paules.

A las seis, siete y media y ocho y media en la Iglesia de San Antonio.

A las siete en la Iglesia de Madres Reparadoras.

A las siete y media en la Iglesia de Mosén-Rubi.

A las ocho en las Iglesias de Padre Paules, Mosén-Rubi, y Capilla de San Segundo, en la Catedral y en San Antonio.

A las ocho y media en el convento de Santo Tomás (cantada).

A las nueve la de Prima ó zim allilo en la Catedral y en San Antonio.

A las nueve y cuarto en la Catedral y Mosén-Rubi (cantadas).

A las diez en la Santa, la conventual (cantada) y Mosén-Rubi.

A las once en la Iglesia de San Juan y en la Magdalena.

A las once y media en la Catedral.

A las doce en Santo Tomás.

La misa y oficio divino son de todos los Santos con rito doble de primera clase con ocava y color blanco.

SANTORAL

Día 2.—Jueves. La conmemoración de todos los fieles difuntos: Santos Victorino, Casterio, Tobias, Publio y Eustaquio.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

En las Parroquias á las nueve, oficio solemnisimo por los feligreses difuntos. La misa y oficio divino son de los Difuntos con rito doble y color negro.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 31 de Octubre de 1916. Precio de los Sres. Porres y de Diego,

HARINAS

Extra á 51 peseta. Primera S. á 50 id. Primera P. á 49 id. Precisa á 48 id. Segunda P. á 45'50 id. Todo por 100 kilos con saco en esta estación.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

TRIGOS

Trigo á 62 reales las 94 libras. HARINAS Marca Armuña á 51 pesetas el saco de 10 kilos. Idem Nieve á 50 id. Idem Cisne á 49 id. Idem Marfil á 48 id. Idem Plata á 47 id.

En la fábrica de Santa Teresa.

TRIGOS

Trigo de 60 á 62 reales fanega. Centeno á 50 id., id.

HARINAS

S. T. á 51 pesetas los 100 kilos. T. T. á 50 id. id. T. á 49 id. id. X á 48 id. id. X. X. á 40 id. id.

PIENSOS

Harinilla á 28 pesetas los 100 kilos. Tercera bajá á 25 id. id. Tipo N. á 20 id. id. Idem S. á 20 id. id. Idem id. id. C. á 20

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Cantalapiedra. 31. Trigo entrada 400 fanegas vendiéndose de 64 y 1/2 á 65 las 94 libras. Centeno 100 de 49 á 50 las 92 id. Cebada 200 de 38 á 39 la fanega. Algarrobas 150 de 49 á 50 id.

Compro y pago bien

oro, plata, platino y alhajas. Arreglo objetos de oro, plata y reformo alhajas antiguas y modernas; hago de nuevo toda clase de objetos en oro, plata y platino.

Especialidad en composturas en relojera para la pared, bolsillo, sobremesa despertadores, cajas de música, gramófonos, encendedores, lentes y gafas, precios económicos.

Tengo surtido de relojes para la pared, bolsillo, sobremesa y despertadores á precios muy baratos y garantizados por un año.

Antonio Cordero.

33, Reyes Católicos, 33.

RELOJERÍA Y PLATERÍA

AMA DE CRIA JOVEN

Razón: Emiliania Saez, Fontiveros.

Avila - Lp. de San Juan de A. Avila

CUPON REGALO

ALMANAQUE DE PARED GRATIS

Todo nuestro lector puede obtener un hermoso y artístico calendario de pared, con su taco correspondiente, que llamará la atención en toda España por su elegante y original confección.

Basta encargar en esta administración una ampliación del modelo que tanto éxito ha alcanzado y que es de 30 x 40 centímetros, sobre elegante cartulina Bristol de 50 x 65, hecha por los acreditados talleres de J. Luque, de Madrid.

Esta ampliación se confeccionará por sólo 4,55 gasto solamente del ret que del trabajo y como esta oferta es excepcional, no precisa reunir diez cupones. Debe presentarse solamente el que se inserta más abajo, y se advierte que los pedidos solo se admitirán del 20 de Octubre al 10 de Noviembre de 1916, teniendo en cuenta que todo encargo hecho con fecha anterior ó posterior á la señalada deberá hacerse presentando los diez cupones y no tendrá derecho al regalo del calendario.

Como de costumbre, toda ampliación de grupo aumentará una peseta por cada persona que exceda de una.

ESTE SOLO CUPON

y 4 55 da derecho á una ampliación de nuestra oferta y á un hermoso almanaque de nuestro regalo.

SULFATO DE COBRE

PRECIO SIN COMPETENCIA

Polvos insecticidas infalibles, en cajas y fuelles. Papel Tanglefoot, mata moscas.

DESINFECTANTE ZOTAL

Perbo-dentol, polvos dentíficos, caja 0'35. Calle de Tomás Pérez, —6, Droguería y Perfumería.

MILLARES DE ENFERMOS DE BLENORRAGIA!!

proclamaban los éxitos obtenidos en la curación de tan rebelde enfermedad con el

ESTUCHE BELGA

No hay blenorragia, por crónica que sea, que deje de curarse radicalmente, sin dolor y por el mismo enfermo con el

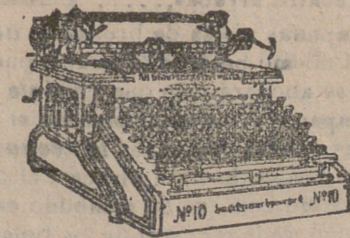
ESTUCHE ANTIBLENORRÁGICO BELGA

Hasta hoy nada había seguro para el tratamiento de este mal secreto. En quince días de su aerece toda blenorragia.



La facilidad con que puede el enfermo tratarse, hacen del ESTUCHE BELGA un gran adelanto científico. EL ESTUCHE BELGA contiene: Jeringa, Inyección, Vasito graduado, cápsulas y explicación del modo de tratamiento belga. Precio 7 pts. Preparación del Laboratorio Faci, Zaragoza. Representante en Avila: Gerardo Diaz Sánchez Albornoz.

NUEVO INVENTO AMERICANO



Lo constituye la moderna «SMITH PREMIER» número 10, visible, con sus innumerables adelantos y ven a las que son la admiración de todos los inteligentes en máquinas de escribir.

S. M. el Rey ha adquirido una y el ex sultán Muley-Hafid, ha adquirido otra.

Pídase catálogo ilustrado á la Delegación de la Smith Premier Typewriter C.º Calle Universidad 106.—Apartado de Correos número 335. BARCELONA.

“ARNASDINE,”

(FORMA ELIXIR)

MARCA REGISTRADA

REGENERADOR POTENTE DE LA NUTRICION

CURA Tuberculosis, Linfatismo, Anemia, Bronquitis crónicas, Neurastenia, Convalecencias difíciles, Consunción y Diabetes, etc., etc.

Unicos depositarios: Sres. MARTÍN Y DURÁN, Mariana Pineda 10, Madrid.

Handwritten number 22



# SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL

Gran Maestros de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

Reyes Católicos

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilitadas para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos tales y uniformes militares

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 per 10 en las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

Reyes Católicos

Eugenio Martín

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Plaza del Alcazar núm. 8, 2.º planta

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente á las Calatravas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios casi frente á los almacenes de El Siglo

## Para el día de todos los Santos

Inmenso surtido en coronas de todas clases con dedicatorias y lazos en Moaré y gasas, etc.

Alquiler de hacheros y hachones de mecha trenzada (ojo, la cera es al peso), se alumbran sepulturas, se venden y alquilan faroles, lápidas, sarcófagos, etcétera, etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

## Central de servicios fúnebres

Reyes Católicos núm. 35.

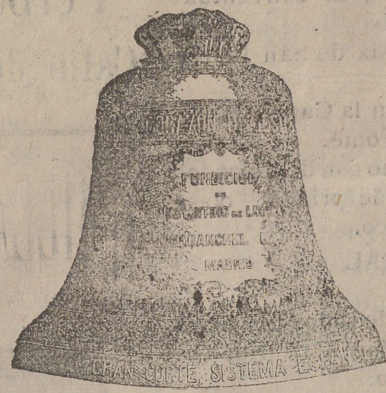
12

## SUPERFOSFATOS

## ABONOS MINERALES PEÑARROYA

Fábricas en Pueblo Nuevo del Terrilla. P. de Córdoba.

13



## GRAN Y ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS DE CONSTANTINO DE LINARES EN CARABANHEL BAJO.—MADRID

Esta antigua fundición ofrece sus servicios á los párrocos y encargados de iglesias, bien para la refundición de las rotas ó cambio por nuevas; todos los portes del ferrocarril son de cuenta y riesgo de la casa. Se garantizan las nuevas por diez años, si durante dicho tiempo se rompe alguna, la casa refundirá otra gratis; así se obligará mediante contrato. La aleación de las nuevas será sólo de puro cobre y estaño, para fijar el presupuesto aproximado manden los diámetros de las rotas que se han de refundir.

Tarifa de precios de campanas nuevas y precio á que se pagan las viejas.

De cuarenta á ochenta arrobas, á CUARENTA Y CINCO pts. la arroba, kilo 3'92
De treinta á cuarenta arrobas, á CUARENTA Y SEIS pts. la arroba, . . . » 4' »
De veinte á treinta arrobas, . . . á CUARENTA Y SIETE pts. la arroba. . . » 4'10
De quince á veinte arrobas, . . . á CUARENTA Y OCHO pts. la arroba. . . » 4'18
De diez á quince arrobas, . . . á CUARENTA Y NUEVE pts. la arroba. . . » 4'26
De seis á diez arrobas, . . . . . á CINCUENTA pts. la arroba. . . . . » 4'35
De cuatro á seis arrobas, . . . . . á CINCUENTA Y CINCO pts. la arroba. . . » 4'85
De una á cuatro arrobas, . . . . . á SESENTA Y CINCO pts. la arroba. . . » 5'00

Las campanas viejas de bronce se abonan á veintinueve pesetas cada arroba siendo del mismo peso de la nueva; pues si la vieja pesase más que la nueva, la diferencia no se abonará más que á veinte pesetas la arroba castellana.

Las campanas al refundir pierden el 6 por 100 de merma, el metal bronce que se añade á las nuevas campanas le abonará á 2 pesetas cada libra. El pago de su importe le pueden hacer á plazos ó al contado, á gusto de los clientes.

La exactitud con que ha cumplido esta casa sus compromisos ha merecido la recomendación de la mayoría de los Boletines Eclesiásticos de las Diócesis de España. Es predecesora de las Catedrales de Toledo, Valladolid, Granada, Santander, Segovia, Córdoba, Málaga, Cádiz, Jaén, etc.

Diríjase á D. CONSTANTINO DE LINARES.

Taller de fundición: Carabanchel Bajo, MADRID

Para anuncios bien combinados,

A. REYES MORENO

Para anuncios baratos,

A. REYES MORENO

FUENCARRAL 13 y 16 (Esquina á la Gran Vía)



Paquetes de PASTILLAS		PESERTAS	
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2'50	
2.ª marca: Chocolate de familia. 480	14 y 16	1'50, 1'75, 2, y 2'50	
3.ª marca: Chocolate económico. 350	16	1 y 1,25.	

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. —Cajas de cañería 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4, de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para San Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

### LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova (facultativa) el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 31, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 17, y de Habana el 30 de cada mes.

### LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 18, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Celón, Sabanailla, Guaymas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

### LINEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes á Manila, saliendo los vapores de Barcelona en las siguientes fechas: 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Gádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Maragán, (Baños facultativos), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

## CHOCOLATES ESPECIALES

## De los hijos de A. Marugán

Mingorría (Avila)

Casa fundada en 1832

Esta antigua y acreditada fábrica suplica al público compare sus chocolates con los de las demás fábricas, peso y calidad y probando os convencereis del buen género y peso de esta casa.

Marca registrada

¡ÉXITO! ¡ÉXITO! ¡ÉXITO!

## Las Maravillas de España

La descripción gráfica más lujosa y completa de la España artística y monumental

5 ÁLBUMS PUBLICADOS

MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA, VALENCIA Y LA COSTA DE LEVANTE

ACABA DE PUBLICARSE

GALICIA Y ASTURIAS VIGO, PONTEVEDRA, ORENSE, LUGO, OVIEDO, GIJÓN

De venta en todas las Librerías y en la CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11, MADRID.—Teléf. S 90.

PRECIO: MADRID, 3 ptes. PROVINCIAS, 3,50 ptes. cada álbum.